



(Actualización a 25/11/2021)
COPA DE ESPAÑA VELA RADIO CONTROL
CLASE IOM
REAL CLUB NAUTICO TORREVIEJA

ANUNCIO DE REGATA

Torrevieja, del 4 al 6 de diciembre del 2021

La Copa de España de Vela Radio Control, Clase IOM, se celebrará en aguas de Torrevieja, entre los días 4 al 6 de diciembre de 2021, ambos inclusive. Será organizado por el Real Club Náutico de Torrevieja, por delegación de la Real Federación Española de Vela en colaboración con la Federación de Vela de la Comunidad Valenciana y la Secretaría Nacional de la clase IOM

En las reglas que rigen esta regata la notación [NP] hace referencia a que una infracción de esta regla no será motivo de protestas entre barcos. (Modifica la R 60.1 (a) del RRV).

1. REGLAS

- 1.1 La regata se regirá por las “reglas” tal y como se definen en el Reglamento de Regatas a Vela de World Sailing 2021-2024 incluyendo el Apéndice E
- 1.2 El Reglamento de Competiciones de la RFEV.
- 1.3 [DP] Las Reglas de la Clase IOM.
- 1.4 [DP] Las Reglas de Equipamiento de World Sailing (ERS)
- 1.5 las Instrucciones de Equipamiento (IE) que forman parte de las instrucciones de regatas
- 1.6 [NP][DP] En todas las dependencias cerradas, así como donde no se pueda mantener la distancia interpersonal es obligatorio el uso de mascarillas faciales.
- 1.7 La RRV 90.3(e) es de aplicación salvo que la expresión “24 horas” se sustituye por “30 minutos”
- 1.8 El HMS 2016.
- 1.9 Si las pruebas son arbitradas, las Reglas de Pruebas para Regatas de Radio Control arbitradas DR 21-02.
- 1.10 El Sistema simplificado para Audiencias de las Protestas SYRPH 2013 de la IRSA.
- 1.11 [NP][DP] Todo regatista y persona de apoyo seguirá cualquier instrucción razonable dada por un oficial de regata.

2. PUBLICIDAD



Podrá requerirse a los participantes la exhibición de publicidad elegida y proporcionada por la autoridad organizadora. Si se infringe esta regla se aplicará la regla 20.9.2 de la reglamentación de World Sailing.

3. ELEGIBILIDAD

Todos los participantes con residencia legal en España o que compitan representando a un Club español, deberán estar en posesión de la licencia federativa de deportista RFEV 2021, ser miembros en vigor de la Asociación española de la clase radio Control IOM y cumplir los requisitos de elegibilidad de la World Sailing reflejados en la Reglamentación 19 de la WS y las Prescripciones de la RFEV a dicha Reglamentación. Regatistas extranjeros deberán estar en posesión de un seguro de responsabilidad civil con una cobertura mínima de 336.556€ válido para la participación en regatas.

4 INSCRIPCIONES

- 4.1 Los regatistas y entrenadores únicamente podrán inscribirse en este evento, a través de la página web de la regata:
<http://rcntorre vieja.sailti.com/es/default/races/race/text/copa-espana-vela-radio-control-iom-es> **no más tarde del 1 de diciembre de 2021**
- 4.2 Los derechos de inscripción son de 50,00 € por participante.
- 4.3 Los derechos de inscripción se pagarán a través de tarjeta bancaria por la página web del evento. Una inscripción no se considera válida hasta haber abonado los derechos de inscripción y completado el proceso de registro.
- 4.4 El Comité Organizador podrá exigir la presentación de documentos que justifiquen los datos del Boletín de inscripción.
- 4.5 Igualmente, se reserva el derecho de admitir inscripciones que se reciban después de la fecha límite con un recargo sobre los derechos de inscripción del 50%.

5 REGISTRO DE PARTICIPANTES Y ENTRENADORES

- 5.1 Cada patrón deberá registrarse y firmar personalmente el formulario de registro en la Oficina de Regatas antes de las **11:00 horas** del día **5 de diciembre de 2021**.
- 5.2 El registro de Participantes queda condicionado a la presentación, antes de la hora señalada, de los siguientes documentos:
 - Licencia Federativa Habilitada de Deportista RFEV 2021.
 - Tarjeta de la Clase de la temporada en curso.
 - En caso de regatistas no españoles o sin residencia legal, seguro de Responsabilidad civil a terceros con una cobertura mínima de 336.556€



- DNI o documento acreditativo de la edad.
- Hoja de Equipamiento debidamente cumplimentada.
- Certificado Válido de medición.

6 PROGRAMA

6.1 El programa del evento es el siguiente:

FECHA	HORA	ACTO
4 de diciembre	9:00 h a 11:00 h 11:30 h	Control de Equipamiento, Registro Reunión de participantes Publicación de la División de la flota para la prueba 1 (Heat A,B,C.....)
	12:00 h	Señal de Atención salida 1ª flota del día
	17:00 h	Ultima salida de una flota
5 de diciembre	10:30 h	Señal de Atención salida 1ª flota del día
	17:00 h	Ultima salida de una flota
6 de diciembre	10:00 h	Señal de Atención salida 1ª flota del día
	14:30 h	Ultima salida de una flota
	15:00 h	Entrega de Premios

7 INSTRUCCIONES DE REGATAS

Las Instrucciones de Regata estarán disponibles desde el 4 de diciembre a las 09:00 horas en la web del evento.

8 FORMATO DE COMPETICIÓN.

- 8.1 Las pruebas del campeonato se realizarán en formato de flotas
- 8.2 Las pruebas se navegarán en modalidad "Non-Stop"

9 PUNTUACIÓN

- 9.1 Se requieren dos pruebas para que la Copa de España sea válida.
- 9.2 Se aplicará el sistema de regatas para barcos de radio control aprobado por la WS-RSD, denominado Heat Management System (HMS) vigente, el cual, se indicará en las Instrucciones de Regata.



10 MARCADO E INSPECCION DE EQUIPAMIENTO [NP][DP]

- 10.1 De acuerdo con el programa, se realizará un marcado y control previo de equipamiento.
- 10.2 Ningún participante podrá competir usando velas o equipo sin estar previamente marcado para el evento.
- 10.3 Podrán realizarse controles diarios de equipamiento. El procedimiento será descrito en las Instrucciones de Inspección de equipamiento

11 FRECUENCIAS

- 11.1 [NP]Todas las embarcaciones deberán estar provistas de un mínimo de 3 frecuencias, salvo aquellos participantes que transmitan en 2.4 Ghz.
- 11.2 En el formulario de inscripción se indicarán las frecuencias que llevará cada participante. Siempre que sea posible, las frecuencias se irán adjudicando por riguroso orden de inscripción.

12 TITULOS Y TROFEOS

- 12.1 Se entregará placa de la RFEV como Campeón de la Copa de España de la Clase IOM al primer clasificado siempre que se cumpla con lo previsto en el reglamento de competiciones RFEV.
- 12.2 El resto de trofeos se publicarán en el tablón oficial de avisos.

13 RESPONSABILIDAD

- 13.1 Todos los participantes en la Copa de España de la Clase IOM, lo hacen bajo su propio riesgo y responsabilidad.
- 13.2 El Comité Organizador, los Comités o cualquier persona u organismo involucrado en la organización del evento rechaza responsabilidad alguna por pérdidas, daños o lesiones o molestias que pudieran acaecer a personas o cosas tanto en tierra como en el mar, como consecuencia de la participación en las pruebas amparadas por este Anuncio de Regata.
- 13.3 Se llama la atención sobre la Regla Fundamental 3 de la Parte 1 del RRV que establece:

“Es de la exclusiva responsabilidad de un barco el decidir si participa en una prueba o si continúa en regata”



Se recuerda a todos los participantes, entrenadores, técnicos y acompañantes, la obligatoriedad de mantener las conductas éticas y medioambientales para preservar el entorno, el incumplimiento de esta norma dará lugar a una acción del Comité de Regata o del Comité de Protestas.

14. DERECHOS DE IMAGEN

- 14.1 Los derechos de imagen pertenecen en exclusiva al Real Club Náutico de Torrevieja y a la RFEV, y podrán ser cedidos, en su caso, a las empresas patrocinadoras y a la/s clase/s participantes.
- 14.2 Los participantes conceden su autorización al/los patrocinador(es) y a las entidades organizadoras para que su nombre y su imagen o la del barco en el que participen puedan ser utilizados en cualquier texto, fotografía o video montaje para ser publicado o difundido por cualquier medio (incluyendo prensa, publicidad en TV o internet), como comentarios editoriales, información o publicidad. Así mismo, el nombre y material biográfico de los participantes podrá ser utilizado o reproducido por cualquier medio conocido.

Torrevieja, Noviembre 2021